

DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES

CANALES TEMPORADA 2023-2024

CUADRO N°: 82

FECHA INFORME: 06-04-2024

CAUDAL (Q) RIO DIA ANT :	22,96	(m ³ /s)
** CAUDAL(Q) RIO (últimas 24hr):	22,37	(m ³ /s)
VARIAC. RIO:	-593	(l/s)
ALICUOTA DEL RIO	1,06	l/(s*acc)

CAUDAL (Q) CANALES DIA ANT:	23,34	(m ³ /s)
CAUDAL (Q) CANALES:	23,12	(m ³ /s)
VARIAC. CANALES:	-224	(l/s)
ALICUOTA DE CANALES	1,09	l/(s*acc)

ALICUOTA MÁXIMA DE DISTRIBUCIÓN	1,16 l/(s*acc)
--	-----------------------

RIBERA NORTE

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
QUIHUA	0 cm	7 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
J FCO RIVAS	72 cm	72 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
MTE. BLANCO BURGOS A	46 cm	46 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
POMUYETO DEL BAJO	14 cm	14 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
LAS CULEBRAS	15 cm	15 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
LAS DUMAS	30 cm	30 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
QUILELTO FERRADA	25 cm	24 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO MENDEZ	29 cm	27 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA NORTE	30 cm	29 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
EL PEÑON	34 cm	32 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO JOUJOHANN	36 cm	35 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARANCIBIA	41 cm	40 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. LAURA	19 cm	23 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
GREENE Y MAIRA 53	1203 l/s	1178 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUNICIPAL	739 l/s	1156 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
RANCHILLO 22	583 l/s	769 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
CHANGARAL 46	1223 l/s	1267 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
SAN PEDRO	259 l/s	192 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARRAU	8 l/s	578 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
LURIN	280 l/s	267 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUTICURA	262 l/s	244 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. SARA	1279 l/s	1260 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BELLAVISTA	300 l/s	290 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LILAHUE-MOREIRA 41	2336 l/s	2264 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
<i>LILAHUE</i>	<i>1420 l/s</i>	<i>1376 l/s</i>	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
<i>MOREIRA</i>	<i>916 l/s</i>	<i>888 l/s</i>	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO LÓPEZ	224 l/s	209 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
DADINCO	1825 l/s	1780 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN JOSE NORTE	388 l/s	642 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO

** Estación presenta variación en mediciones

sábado, 6 de abril de 2024

RIBERA SUR

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MAXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
SAN LUIS	20 cm	19 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA NAVARRO	18,0 cm	14,8 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
* RINCONADA DE CATO	0,0 cm	12,4 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
COLLICO	854 l/s	824 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHACAYAL	1130 l/s	1044 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ALAZAN	362 l/s	348 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RELOCA	632 l/s	615 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ROMERAL	333 l/s	320 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
QUINQUEHUA	94 l/s	70 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA SUR	228 l/s	232 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
STA. RITA	142 l/s	139 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN JOSE SUR	356 l/s	348 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA COX	714 l/s	696 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO

Nota: Canales con compuertas automáticas, los caudales se determinan con el valor medio de las últimas 24hr.

*: Bocatoma cerrada

La última altura controlada corresponde al día anterior. La altura máxima permitida está calculada con la disponibilidad de agua del día. La última altura controlada ha podido variar dependiendo de la hora en que fue efectuada por el celador, debido a las variaciones que se pueden producir en el río. Las alturas que se controlen hoy, serán rebajadas por los celadores hasta la altura máxima permitida. Los canales que estén bajo la altura máxima permitida, podrán aumentar hasta ese nivel. Se presentan en forma separada los canales que cuentan con compuertas autogestionables, los cuales se controlan con el caudal correspondiente a la alicuota diaria determinada y sus acciones registradas en relación con la disponibilidad del Río.

